



Madrid, 24 de abril de 2012

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Fiscalía Anticorrupción

José Manuel Sánchez Fonet, secretario general del Sindicato Unificado de Policía, miembro del Cuerpo Nacional de Policía con carné profesional nº 56596, por la presente y a los efectos que se consideren oportunos, pone en su conocimiento los hechos e informaciones que a continuación se relatan.

En las últimas semanas, por noticias aparecidas en medios de comunicación y conversaciones mantenidas con miembros del Cuerpo Nacional de Policía, hemos tenido conocimiento de la existencia de una operación de movimiento de dinero de dudoso origen, con ocasión de una operación de compra venta de un inmueble que pertenece a una urbanización situada entre los términos municipales de MARBELLA y ESTEPONA.

De nuestras informaciones se desprende que a través de una inmobiliaria del Centro Comercial Guadalmina, interviniendo una tal MARISA BERRI, tfno. 600547512, un ciudadano extranjero, que se auto promociona como fiduciario habitual llamado RUDY VALNER, en nombre de una sociedad off shore llamada COAST INVESTORS LLC, radicada en DELAWARE (EEUU), adquirió el ático 11, Bloque 11, Fase III de Alhambra del Golf, así como tres plazas de garaje en el mismo edificio, por un precio estimado que superaría el millón de €, (en precios de hace cuatro años) siendo el vendedor PEDRO JAVIER VILLATE PEREZ, hermano del constructor de todo el edificio.

Según nuestras informaciones dicha adquisición no figura inscrita en el Registro de la Propiedad correspondiente, ni aparece declarada la entrada de tan significativa cantidad ante el Banco de España, ni por tanto el SEPBLAC (SERVICIO PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITAL) ha verificado el correcto movimiento de capitales, ni el propio vendedor comprende cómo el referido inmueble continua registrado a su nombre, dando como explicación a diversos medios de prensa, que el nuevo propietario tal vez no lo habría inscrito por “tema de impuestos”.

Los gastos de comunidad, según los datos obrantes en nuestro poder se realizan a la cuenta de abono nº 00075-03248-00060-0002983-52, a nombre de CDAD PROP ALHAMBRA DEL GOLF III, MALAGA. La transferencia provenía del banco 10560 LLOYDS TSB BANK PLC de LONDRES-EC2V 7HN, siendo el banco ordenante el USBKUS44FEX de USA, cc nº 153458023980, orden de COAST INVESTORS LLC, con domicilio en 421 NORTH BEVERLY DRIVE STE 300, BEVERLY HILLS CA-90210 -4625, siendo el concepto del abono

“RFB/COAST INVESTORS. LLC, URBANIZACION ALHAMBRA DEL GOLF, FASE III. FINCA NO 6011 ATICO y G-6”, POR las cuotas del 1º Y 2º trimestre de 2011.

Dado que de nuestras informaciones se desprende que pudieran haberse producido hechos delictivos, tanto por el origen del dinero como por la clara ocultación de la verdadera identidad del autentico propietario, así como por la ocultación total ante Hacienda Pública, Banco de España y demás organismos que deben regular el movimiento de capitales en el territorio nacional, se pone en conocimiento de su Autoridad.

Se adjuntan noticias impresas del **diario estrelladigital.es** de los días 26 y 28 de marzo y 14 y 17 de abril; del **diario EL MUNDO** del 11 y 18 de abril, y del **diario EL PAIS** del 12 de abril.



Publicidad

Samsung Galaxy Ace 0€
 Vente a Vodafone y llévate un Samsung Galaxy Gratis
 Te lo mandamos a casa

80%
 Descuentos perfumes
 Perfumería, maquillaje, bronceadores y gafas de sol todo al mejor precio del mercado
 Tu tienda de perfumes



DIGITAL.es



Portada Op... España caen OERTAS Financiero Digital Cultura Gente Deportes Salud Servicios

Noticias, artículos, etc.

Protagonistas



Declaró el sábado por el accidente de Froilán

Publicidad

Tiempo y Tráfico

[Ver todas](#)



Vuelve el invierno a la Península



Nueve personas fallecen en las carreteras durante el fin de semana

Entrevista Estrella



Samuel Jiménez
"El robo de bebés es un escándalo que genera vergüenza"

Publicidad

La sociedad a la que Ignacio González dice pagar el alquiler lleva inactiva desde 2010

Paradójicamente, según el registro de Delaware, Coast Investors se activó el 22 de marzo de 2012, dos días después de que se hiciera pública la información de su dúplex en Guadalmina

Eva Díaz, Madrid. 26/03/2012 | 21:49 h.

11 comentarios

A



Fotogalería
 Ignacio González muestra las facturas del pago del alquiler a Coast Investors.

1 de 1

Si el argumento del vicepresidente madrileño, Ignacio González, es mostrar que paga religiosamente un alquiler a la empresa de Rudy Valner, Coast Investors LLC, parece que ahora se desmorona.

Según la información del Departamento de Estado de Delaware, la empresa Coast Investors se creó el 19 de marzo de 2008 pero quedó inactiva dos años más tarde, el 19 de julio de 2010.

Sólo hubo dos movimientos en la empresa desde su creación; el del propio 19 de julio de 2010 en el que abandona la compañía un agente sin que se nombre a otro y el del pasado 22 de marzo de 2012 en el que se vuelve a reactivar la empresa, justamente dos días después de que se publicara la información del piso de Guadalmina y el mismo día en el que González mostraba a los periodistas (desde lejos) las facturas que argumentaban que él pagaba el alquiler a dicha sociedad.

Según la información de este propio registro estatal de Delaware, "una entidad será nula por no mantener sus informes anuales en curso y se pierde si su agente registrador renuncia y no se designa a otro". Éste es el caso de Coast Investors que reúne los dos argumentos, la falta de presentación de cuentas en sus años activos y el no nombramiento de un nuevo agente registrador. Por tanto, si González afirma que su esposa y él llevan cuatro años pagando dos mil euros al mes (6.000 al trimestre, ya que asegura que abona la cantidad trimestralmente), ¿a quién y dónde paga los 6.000 euros cada tres meses?

Si Coast Investors tuviese un inmueble alquilado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.1 de la Ley 41/1998, de 9 de diciembre, debería pagar el Impuesto sobre la Renta de no Residentes y el Gravamen Especial sobre Bienes Inmuebles de Entidades no residentes (GEBI) al que están sujetas todas las entidades no residentes que posean bienes inmuebles en territorio español. Sin embargo no consta en el registro de Delaware ningún pago de impuestos por parte de la sociedad.

Según la primera información que publicó *El Mundo*, se aseguraba que Coast Investors era la encargada de pagar el IBI y los gastos de Comunidad de la vivienda de la milla de oro marbellí, algo que llama la atención si la sociedad no estaba activa. Aunque cabe la hipótesis de que alguien en España con un poder de Coast lo esté haciendo o que lo estén cargando en una cuenta que se abrió en su día. Siendo así, no se están incluyendo las operaciones en la sociedad de EEUU, ya que no puede haber dos sociedades idénticas con el mismo nombre.



Nuevo programa para mayores de 65 años

Sucesos Ver todas

Un hombre mata a su mujer en Sevilla y luego se suicida

Rocía a una mujer con alcohol y le prende fuego en plena calle

Localizan a 'El Boca' en Madrid y ya está en libertad

VÍDEO ESTRELLA

¿QUE es UNA SIMIOCRACIA?

'Simiocracia', una mirada satírica de la crisis

Imagen Estrella

Homenaje a los pasajeros del Titanic en Barcelona

Publicidad

Última hora Más vistas Más comentadas

1. Encuentra a su madre 25 años después gracias a Google Earth
2. Jennifer Aniston confiesa estar feliz por la boda de los 'Brangelinos'
3. Un sello rendirá homenaje a la figura de Antonio Míngote
4. Apetito insaciable por 'Los juegos del hambre' en EEUU
5. JLo le dio la patada a Marc Anthony
6. El regreso de Demi Moore a Twitter
7. De Cospedal sobre el silencio de Rajoy: "Nunca he visto a un Gobierno explicar..."
8. ¿Por qué subasta su brazo por internet?

Así funciona Delaware

Aunque en España se habla de Delaware como un paraíso fiscal, ESTRELLA DIGITAL ha consultado a un abogado especialista en derecho corporativo y fiscalidad internacional que recuerda que los temas de sociedades difieren en cada estado y la ventaja de Delaware es que se puede crear una sociedad en 24 horas a través de un socio, mediante un fax o un email. Permite agilidad, rapidez, flexibilidad y opacidad.

Este estado norteamericano permite que por poco dinero un gestor constituya una sociedad y en el registro aparece éste como socio y administrador, aunque el beneficiario último y el propietario real sea otro. Por tanto, formalmente la empresa pertenece a un administrador que la gestiona de acuerdo a las órdenes de un último beneficiario que es en realidad el propietario. En algunos estados de EEUU este tipo de acuerdos son legales. El objetivo es que si alguien investiga vía registro, no aparece el verdadero propietario de la empresa sino el gestor.

Este tipo de empresas funcionan bien hasta que el asunto se pone feo, asegura nuestro experto. Si se investigan, el gestor tiene que tener ganas de decir que la empresa es suya y no del beneficiario último. Sin embargo, para llegar a investigar una empresa en Delaware, España tendría que requerir el auxilio de EEUU. Se necesita una cooperación jurídica internacional que demuestre indicios de delito y consecuentemente hacer una comisión rogatoria para que se declare quién es el beneficiario último (propietario real) de la sociedad. De *motu proprio*, es complicado que el gestor acabe confesando este dato porque su carrera profesional se vería perjudicada.

Sociedades como la de Coast Investors se crean con el objetivo de ocultar al fisco español el propietario real del inmueble adquirido con *dinero negro*. Si una sociedad no residente tiene un inmueble en España y ocultando la identidad del dueño verdadero tiene que pagar el 3% del valor catastral. Este tipo de sociedades se utilizan también habitualmente para la compra de yates de lujo o embarcaciones de recreo adquiridas con dinero opaco.

¿Prisas por reactivar Coast Investors?

Según el Departamento de Estado de Delaware la reactivación de una empresa cuesta 169 dólares y tarda entre 2 o 3 semanas. Sin embargo, Coast Investor se activó tan sólo dos días después de saltar el escándalo a la prensa. Esto supone que, si el encargado de reactivarla tenía prisa, tuvo que pagar 100 dólares más para que se hiciera en 24 horas, 200 dólares más para activarla en el mismo día de la petición, 500 dólares en el caso de que se quisiera reactivar en las dos horas siguientes a la petición o hasta 1.000 dólares adicionales, si se reactivó en esa misma hora de hacer de solicitarlo.

Etiquetas: ignacio gonzález, delaware, coast investors, piso guadalmina

Eva Díaz, Madrid 26/03/2012 | 21:49 h. 11 comentarios A

11 comentarios Escribe tu comentario

< Anterior 1 2 3 Siguiente >

29.03.2012 - 09:42h - Roberto Valorar 0

lo peor no es que disfrute de lo que no debería, sino que el tío no se apea de la burra.

< Anterior 1 2 3 Siguiente >

Escribe tu comentario Normas de uso

Comentario

Nombre Requerido

Dirección de e-mail (requerido)

Acepto la cláusula de privacidad

Enviar

Publicidad

Descarga [Google Chrome](#) Buscar es fácil y rápido con el navegador web de Google. www.google.es/chrome

Oportunidad [Pisos Madrid](#) Entrega Inmediata Desde 156.900 € 100% Financia. Nuevo Parque Rosales www.hereasa.com/mue

Realización [Audiovisual](#) Master Producción Realización Radio y TV. Francisco Vitoria-Telemadrid www.afv.es/Mastero-Radio

Anuncios Google



ESTRELLADIGITAL.es
el primer diario digital en español



Portada Opinión **España** Mundo Financiero Digital Cultura Gente Deportes Salud Servicios

Noticias, artículos, etc.

Protagonistas



Madeleine McCann podría estar en Nerja, Málaga

Publicidad



Polémica



Juicio penal en Badajoz por maltrato a unos cachorros

Tiempo



España en alerta por lluvias y viento

Publicidad

Enrique Cerezo, el punto de unión entre Ignacio González y Rudy Valner

El presidente del Atlético de Madrid preside una empresa en EEUU cuyo tesorero es el abogado al que el vicepresidente dice pagarle el alquiler de Guadalmina

Redacción Estrella Digital, Madrid. 28/03/2012 | 21:36 h. 12 comentarios

A



Ignacio González, Rudy Valner y Enrique Cerezo.

Se estrecha el círculo entre Ignacio González y Rudy Valner con un punto de conexión; Enrique Cerezo. El presidente del Atlético de Madrid tiene además cargos en otras 47 empresas, una de ellas EGEDA DIGITAL S.L. Constituida en diciembre de 2006 para la protección y promoción del repertorio cultural, audiovisual y cinematográfico, alcanzó un acuerdo con la empresa pública de la Comunidad madrileña Promomadrid y con CEIM (Confederación Empresarial de Madrid-CEOE) para la colaboración entre el sector audiovisual madrileño y el de EEUU.

Este acuerdo, firmado en noviembre de 2007, coincide en fecha con la creación de una oficina de EGEDA en Los Angeles. Su nombre; EGEDA U.S. Inc. Cerezo también preside esta oficina en EEUU, cuyo tesorero es el abogado Rudy Valner y fan en Facebook del Atlético de Madrid. El mismo que está al frente de la sociedad Coast Investors a quien Ignacio González y su esposa aseguran pagar religiosamente el arrendamiento del famoso piso de Guadalmina en la milla de oro marbellí. ESTRELLA DIGITAL ya publicó el pasado 27 de marzo que esta sociedad estuvo inactiva desde marzo de 2010 hasta marzo de 2012. Se reactivó sólo dos días después de que saltara es escándalo del piso del vicepresidente.

Cabe destacar que cuando el diario El Mundo preguntó a Valner acerca del piso que posee en Marbella este contestó: "¿Que yo poseo una casa en Málaga, Marbella, a nombre de Coast Investors? No tengo ni idea de qué me habla".

La sociedad Coast Investors LLC la maneja el abogado Rudy Valner, afincado en California, y según cree la Policía, es un mero testaferro que controla entidades mercantiles de distintos empresarios madrileños. La Policía considera que detrás de la empresa de Delaware, a media de Nueva York, está el propio Ignacio González. Aunque en un principio fue esta la información que publicó el diario de Pedro Jota, cuatro días después y ante la negativa de González de que hubiera tal investigación, la Dirección General de la Policía publicó una nota asegurando que en sus registros "no aparece ninguna investigación" y añadiendo que en el caso de que se comprobara la existencia de alguna investigación al margen de los procedimientos establecidos, la Dirección General adoptará las medidas legales pertinentes. Hay que tener en cuenta que Ignacio González, como aforado, sólo puede ser investigado si la Fiscalía, bajo indicios de delito, pide permiso a la Asamblea madrileña y ésta lo aprueba.

Según investigaciones realizadas por ESTRELLA DIGITAL, la estrecha relación entre Enrique Cerezo e Ignacio González acercó al vicepresidente a Rudy Valner. En noviembre de 2007, cuando se inauguró la oficina de EGEDA en EEUU de la que Valner es tesorero, fue González quien acudió como representante español al acto junto con Enrique Cerezo.

Información relacionada

La sociedad a la que Ignacio González dice pagar el alquiler lleva inactiva desde 2010

El barato piso de Ignacio González

El Canal de Isabel II, denunciado por malversación de fondos públicos

ESTRELLA DIGITAL tiene constancia además de que Rudy Valner representó a Enrique Cerezo en algunos casos contra otros productores españoles en California y habitualmente utiliza al abogado de Beverly Hills en sus operaciones en EEUU.

Egeda producciones

La empresa presidida por Enrique Cerezo sólo es una más de las 47 empresas en las que tiene cargos, la mayoría de ellas relacionadas con el sector audiovisual. El gran grosor del negocio del presidente del Atlético se basa en explotar los derechos de autor de las películas que tanto él como sus socios tienen de su reproducción en EEUU y las televisiones.

Además de él como presidente y consejero, EGEDA PRODUCCIONES cuenta con el hermano de Pedro Almodóvar, Agustín Almodóvar, como vicepresidente y también consejero, con Miguel Ángel Benzal Medina como director general, con Jordi García Candau como tercer consejero y con José Antonio Suárez como secretario no consejero.

En el organigrama de la oficina EGEDA U.S. Inc. Cerezo también aparece como presidente, Miguel Ángel Benzal como director y vicepresidente, José Antonio Suárez como secretario y Rudy Valner como tesorero.

Etiquetas: Ignacio González, Rudy Valner, Atlético de Madrid, Enrique Cerezo

Redacción Estrella Digital, Madrid. 28/03/2012 | 21:36 h 12 comentarios A

Sucesos Ver todas

Un hombre mata a su mujer en Sevilla y luego se suicida

Rocía a una mujer con alcohol y le prende fuego en plena calle

Localizan a 'El Boca' en Madrid y ya está en libertad

VÍDEO ESTRELLA



'Simiocracia', una mirada satírica de la crisis

Públicidad

Esta es tu oportunidad. En Santander Universidades ofrecemos 5.000* Becas de Prácticas Profesionales en PYMES españolas entre 2012 y 2013.

Entrevista Estrella



Samuel Jiménez "El robo de bebés es un escándalo que genera vergüenza"

Última hora Más vistas Más comentadas

- 1. Los afectados por el robo de bebés reclaman una 'investigación judicial efectiva'

12 comentarios

Escribe tu comentario

< Anterior 1 2 3 Siguiente >

31.03.2012 - 11:04h - GONDOLERO

Valorar 0

SIEMPRE HABRÁ GOLFOS COMO ESTOS, LO IMPORTANTE ES NO DARLES DE COMER, POR EJEMPLO EMPEZANDO POR NO PRIVATIZAR EL AGUA, NI LA DEL MANZANARES

02.04.2012 - 21:54h - rafael

Valorar 0

este cerezo es el que llama ladrones y estafadores a los que bajan una pelicula de internet. jaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa

< Anterior 1 2 3 Siguiente >

Escribe tu comentario

Normas de uso

Comentario

Text input field for the comment.

Nombre Requerido

Text input field for the name.

Dirección de e-mail (requerido)

Text input field for the email address.

Acepto la cláusula de privacidad

Enviar

Publicidad



ESTRELLA DIGITAL.es
el primer diario digital en español



Portada Opinión España Mundo Financiero Digital Cultura Gente Deportes Salud Servicios

Noticias, artículos, etc.

Protagonistas



Declaró el sábado por el accidente de Froilán

Publicidad

Tiempo y Tráfico

Ver todas



Vuelve el invierno a la Península



Nueve personas fallecen en las carreteras durante el fin de semana

Entrevista Estrella



Samuel Jiménez

"El robo de bebés es un escándalo que genera vergüenza"

Publicidad

"No tiene nada que ver conmigo"

González se desentiende de que paga un alquiler a una empresa inactiva

El vicepresidente madrileño olvida que el fisco le puede reclamar a él como responsable solidario los impuestos que, según el Registro de Delaware, Coast Investors no ha pagado

Eva Díaz, Madrid. 14/04/2012 | 12:05 h.

1 comentarios

A

"No vuelva usted a cosas que no tienen nada que ver conmigo". Ignacio González respondía así a **ESTRELLA DIGITAL** a la pregunta de si conocía que la empresa a la que dice que paga el alquiler de su dúplex de Guadalmina, Coast Investors, llevaba dos años inactiva.

"Mi única relación con esa empresa, de la que desconozco su actividad, es que tengo una casa alquilada, que tengo mi contrato y que pago puntualmente mis alquileres. A partir de ahí -dice González-, de lo que me está contando no tengo ni idea".

Sorprende que el vicepresidente de quien depende la Hacienda de Madrid desconozca la actividad de la empresa de Delaware a la que paga el alquiler puesto que González se convierte en responsable solidario, junto a la empresa, del pago de los impuestos. Las rentas del alquiler de un inmueble situado en España y perteneciente a una sociedad norteamericana están sujetas al Impuesto sobre la Renta de No Residentes.

Un experto en derecho corporativo y fiscalidad internacional explica a **ESTRELLA DIGITAL** que Ignacio González, como cualquier español que satisfaga a un no residente el alquiler, y siempre que los mismos no estén sujetos a retención -como es este caso por ser el arrendatario una persona física-, es responsable solidario junto con Coast Investors LLC del pago de tales impuestos. "Por lo tanto González no debería ponerse de perfil sino que tendría que estar en condiciones de acreditar que su casero de Delaware paga los impuestos que le corresponden, ya que si no la Agencia Tributaria se los puede reclamar a él", aclara nuestro experto en fiscalidad internacional.

Como ya publicó este periódico, la empresa de Delaware, Investors Coast, y según el Registro de dicho estado norteamericano, no ha presentado en ningún momento el pago del impuesto correspondiente por ese alquiler por la simple razón de que la empresa no estaba activa. Fue reactivada el día 22 de marzo de 2012, dos días después de que se publicara el escándalo del piso de Guadalmina en *El Mundo*. Sin embargo de esta cuestión el vicepresidente madrileño nos asegura no tener ni idea.

"Si González lo desconoce como él mismo admite, tiene un problema con la Agencia Tributaria. Así que, o tiene evidencia de que Coast Investors LLC paga lo que debe al fisco -lo cual no cuadra con la información de Delaware- o más le valdría buscarse un ático de un españolito que no le genere semejantes contingencias fiscales -cuenta nuestro experto-. ¿Estaría usted tranquilo pagando a un casero extranjero y sabiendo que si él a su vez no paga impuestos le pueden reclamar a usted?"

La preocupación del Vicepresidente de la Comunidad de Madrid -esa de la que parece carecer- no debería venir solo de un deber de diligencia cualificado exigible a un responsable público, sino que además debería poner especial celo en las operaciones en las que se implica, más aún cuando ha tenido la casualidad de encapricharse de un inmueble que pertenece a una sociedad no residente y con visos de opacidad.

La versión hace aguas por el lado de Delaware

Según narra el experto en fiscalidad internacional, hay una particularidad de las sociedades de ese estado en cuanto a los impuestos que se conoce como "pon la cruz" (tick the box). Consiste en que el dueño de una LLC de Delaware puede elegir entre que la sociedad pague los impuestos que correspondan por los ingresos que tengan, o bien que la sociedad sea considerada transparente a efectos fiscales y esos ingresos se atribuyan al socio para que él pague los impuestos.



Nuevo programa para mayores de 65 años

Sucesos

[Ver todas](#)

Un hombre mata a su mujer en Sevilla y luego se suicida

Rocía a una mujer con alcohol y le prende fuego en plena calle

Localizan a 'El Boca' en Madrid y ya está en libertad

VÍDEO ESTRELLA

¿QUE es UNA SIMIOCRACIA?

'Simiocracia', una mirada satírica de la crisis

Imagen Estrella

Homenaje a los pasajeros del Titanic en Barcelona

Publicidad

Última hora Más vistas Más comentadas

1. Encuentra a su madre 25 años después gracias a Google Earth
2. Jennifer Aniston confiesa estar feliz por la boda de los 'Brangelinos'
3. Un sello rendirá homenaje a la figura de Antonio Míngote
4. Apetito insaciable por 'Los juegos del hambre' en EEUU
5. JLo le dio la patada a Marc Anthony
6. El regreso de Demi Moore a Twitter
7. De Cospedal sobre el silencio de Rajoy: "Nunca he visto a un Gobierno explicar ..."
8. ¿Por qué subasta su brazo por internet?

Si el socio de Coast Investors LLC es Rudy Barner como publicó *El Mundo* y hubiese decidido que la sociedad fuera transparente, no se entiende que dijese no conocer nada sobre una propiedad en España. Sobre todo, porque en su declaración de impuestos debería tener registrado el alquiler que dicha sociedad recibe de González.

Y si el propietario de Coast Investors LLC no ha puesto la cruz de la transparencia fiscal, entonces la sociedad tendría que haber declarado impuestos en EEUU, cosa que no parece haber hecho según el Registro de Delaware. Luego en ninguna de las alternativas la versión oficial tiene sentido. Y además, González, patatea y se cabrea cuando se le toca el tema asegurando que eso no tiene nada que ver con él.

Etiquetas: Ignacio Gonzalez, piso, guadalmina, alquiler, fisco, impuestos, delaware, investors coast

Eva Díaz, Madrid. 14/04/2012 | 12:05 h.

1 comentarios

A

1 comentarios

[Escribe tu comentario](#)

14.04.2012 - 12:49h - Pitu13

Valorar 0

Chorizos y más chorizos. González solo es eso, un chorizo más. Como su jefa, otra que tal.

Escribe tu comentario

[Normas de uso](#)

Comentario

Nombre Requerido

Dirección de e-mail (requerido)

Acepto la cláusula de privacidad

Enviar

González hace oídos sordos al SUP y a Anticorrupción y sigue diciendo que la investigación fue ilegal

http://www.estrelladigital.es/espana/Ignacio-Gonzalez-policial-pueden-margen_0_1159684485.html

El vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, ha insistido este martes en que Interior debe aclarar "cuanto antes" la investigación y las prácticas "al margen de cualquier procedimiento legal" sobre su persona: "No se puede vivir en un estado policial" donde "algunos policías pueden actuar al margen de la legalidad". El vicepresidente del Gobierno madrileño, sigue así insistiendo en la ilegalidad de su investigación, cuando, tanto el Sindicato Unificado de Policías y la Fiscalía Anticorrupción defiende el procedimiento puesto que la Policía puede emprender cualquier pesquisa sin mediar una orden judicial". Parece que al vicepresidente no le interesa escuchar esta versión y sigue enfrascado en su defensa. Una huida hacia delante en toda regla. El vicepresidente insiste en que de lo que se trata, "y por lo menos en lo que a mi respecta, es saber por qué, quién ordenó una investigación o unas prácticas ilegales, paralelas y al margen de cualquier procedimiento legal sobre mi persona y con qué fin, cuando se ha acreditado que no hay ninguna investigación ni policial ni judicial".

Así González, que tan interesado está en saber, se victimiza eludiendo contestar a los madrileños lo que también están tan interesados en saber: Qué hay detrás del piso de Guadalmina..

>POLÍTICOS BAJO SOSPECHA



El caso del vicepresidente de Madrid

Interior asegura que la Policía investigó ilegalmente a González

Confirma que se indagó sobre su dúplex de lujo en Marbella

Viene de primera página

Como desveló EL MUNDO, la Policía ha investigado la propiedad de un ático dúplex de lujo que utiliza el vicepresidente de Madrid, Ignacio González, en Marbella. El asegura que lo tiene alquilado todo el año por 2.000 euros mensuales para ir de vacaciones. Sin embargo, la Policía sospechaba que en realidad es de su propiedad, aunque formalmente figura a nombre de una sociedad radicada en un paraíso fiscal.

Esta investigación policial fue negada rotundamente en su día por una nota oficial de la Dirección General de la Policía. Aquel comunicado aseguraba que en «los registros» de sus investigaciones no aparece ninguna al vicepresidente de la Comunidad de Madrid.

González, por su parte, en una dura rueda de prensa, negó que la Policía le haya investigado y acusó a EL MUNDO de hacer «periodismo basura» por publicarlo. Asimismo, retó a este periódico a demostrar que la Policía le había investigado. Ayer, lo confirmó el propio ministro del Interior.

«La información», dijo entonces el vicepresidente madrileño, «vuelve a ser una falsedad, y se vuelve a hablar de presuntos informes policiales que no se acreditan, presuntas sospechas que me relacionan con la trama Gürtel y que no se acreditan. Se vuelve a hacer periodismo basura».

El titular de Interior, Jorge Fernández, confirmó que entre julio y agosto de 2011 la Policía abrió una investigación a Ignacio González que calificó de «legal», porque no obedeció a una orden judicial ni «respetó los protocolos previstos oficialmente». La misma, como continuó ayer Fernández, se cerró en enero de 2012 al no encontrarse indicios de delito.

El ministro añadió que la Policía está investigando estas pesquisas y que después tomará «las medidas pertinentes para exigir responsabilidades a las personas que actuaron de forma irregular».

En el Pleno del Senado y a preguntas del socialista Enrique Cascajosa, Fernández añadió que «a una autoridad policial se le ordenó que investigara de manera discreta» a González en relación con el uso del citado ático de lujo en Marbella.

Ya en los pasillos de la Cámara Alta, Jorge Fernández también confirmó, a preguntas de este diario, que el comisario general de Información, Enrique Barón, ha viajado recientemente a Colombia, donde fue espionado Ignacio González en 2008. Pero negó taxativamente que en este viaje haya investigado ese espionaje.

Como informó este diario, el motivo oficial del desplazamiento de Enrique Barón, ex director general de Seguridad de la Comunidad de Madrid y que ha estado, por tanto, a las órdenes de González, era la investigación de las relaciones de ETA y las FARC. Sin embargo, realizó pesquisas

sobre los seguimientos al alto cargo madrileño.

El ministro, en cambio, quiso ayer desmentir «rotundamente» que el motivo del viaje fuera investigar el espionaje a su ex jefe.

Preguntado directamente si, al margen del viaje, Barón está in-

vestigando estos hechos, Jorge Fernández fue taxativo y aseguró, a modo de advertencia: «El comisario general de Información no está investigando eso. Si lo estuviera investigando, no sería comisario general de Información en estos momentos».



Ignacio González, ayer, en la inauguración de una exposición. / CAM

www.toyota.es

Nuevo Toyota Avensis. Calidad Avanzada.



TOYOTA



Totalmente equipado por 19.990 €:



Evitarás más de 20.000 discusiones por la temperatura.



Toda la información que necesitas al alcance de tu dedo.



Centarás más de 250.000 estribillos.



Si miras hacia adelante no te hará falta volver la vista atrás.



Girarán con estilo más de 100 millones de veces.



Disfrutarás conduciendo con total seguridad.



Para que no pierdas el control, nunca.



Te sentirás protegido en todo momento.



Descubre el Nuevo Toyota Avensis a través de este código BIDI.

AVENSIS

TOYOTA
ESTÁ EN FAMILIA

Consumo medio (l/100 km): 6,5. Emisiones CO₂ (g/km): 152.

Toyota Avensis 140 Avance. VPP recomendada: 18.990 €. IVA, transporte, impuestos de matriculación, promoción, aportación del concesionario, 3 años de garantía y 3 años de asistencia en carretera incluidos. Otros gastos de matriculación, gestión documental y equipamiento opcional no incluidos. Oferta válida hasta el 30/04/2012 en vehículos y modelos en stock. Promoción no acumulable a otras ofertas o descuentos. Quedan excluidos de la promoción los vehículos para flotas. Modelo visualizado no coincide con modelo ofertado. Para más información consulta en tu concesionario habitual o en www.toyota.es



POLICÍA | Traslado a Madrid

Miércoles 18/04/2012. Actualizado 14:17h.

Expediente disciplinario al comisario de Marbella por el espionaje a Ignacio González

Madrid

Actualizado **miércoles 18/04/2012 14:17 horas**

Comentarios 14

El comisario de Marbella, Agapito Hermes de Dios, ha sido relevado de su cargo después de que la Unidad de Asuntos Internos de la Policía **abriese un expediente disciplinario** por su responsabilidad en la investigación realizada en torno al vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, que el propio ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, tachó de "ilegal", ha informado la Dirección General de la Policía.

El Departamento que dirige Ignacio Cosidó precisa que este relevo se produce después de que el comisario presentase su baja de la comisaría marbellí y **será destinado como segundo jefe en una comisaría de distrito de la Jefatura Superior de Madrid**.

El comisario de Marbella, Agapito Hermes de Dios, fue citado en Madrid para declarar en el marco de esta investigación interna sobre las pesquisas realizadas el año pasado en torno al vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González y un ático que el dirigente 'popular' disfruta en la localidad malagueña, han informado fuentes de la investigación.

El ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, anunció públicamente en el Senado que se trató de **una investigación "ilegal" e "irregular"** al haberse realizado sin autorización judicial y sin cumplir los protocolos de intervención establecidos en la Policía.

La tesis de Interior, en cuestión

Esta versión de Interior ha sido rebatida desde varios sectores de la Policía, incluido el Sindicato Unificado de la Policía (SUP). Defienden que los policías realizan todos los días este tipo de actuaciones sin autorización judicial previa.

"Es una práctica policial habitual que, cuando llega alguna noticia, información o confidencia sobre presuntas actuaciones ilícitas de cualquier ciudadano, si se considera que la 'fuente' que la produce es digna de crédito o tiene cierta fiabilidad, se pueden realizar actuaciones indagatorias previas, (como parece que fue el caso) si no afectan a derechos fundamentales como interceptar comunicaciones, datos bancarios", explicaba el SUP a través de un comunicado.

Otras fuentes policiales consultadas al respecto indican que en todo caso se trataría de **una infracción administrativa** por no haber hecho constar esas actuaciones en los archivos de la Policía y apelan al Real Decreto 769/87 sobre la regulación de la Policía Judicial.

En su artículo 2 se especifica que "los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en sus funciones de Policía Judicial, desarrollarán los cometidos encaminados a la averiguación de delitos o descubrimiento y aseguramiento de delincuentes a requerimiento de la autoridad judicial, del Ministerio Fiscal o de sus superiores policiales o por propia iniciativa a través de estos últimos".

Entre julio y agosto

El ministro enmarcó la investigación realizada en torno al vicepresidente de la Comunidad de Madrid "a finales de julio y principios de agosto" cuando, según desveló, "se ordenó irregularmente a una autoridad policial que **investigara de manera discreta a González**" en relación al uso del ático de Marbella.

Fuentes conocedoras del caso indican que fue el propio ex Director Adjunto Operativo (DAO) de la Policía, el ya fallecido Miguel Ángel Fernández Chico, quien se puso en contacto personalmente con el comisario de Marbella para encargarle estas pesquisas. Según estas mismas fuentes, el hecho de que recurriese al comisario directamente en lugar de acudir a la Comisaría General de Policía Judicial en Madrid, **sería evitar filtraciones que en el pasado se habían producido en los medios de comunicación.**

A partir de ahí el comisario Hermes de Dios encargó los trabajos al jefe de la Brigada de Información de Marbella que sería quien en última instancia habría realizado las pesquisas que a juicio del Ministerio se realizaron de forma "irregular".

Desaparición de la carpeta


Paralelamente, Hermes de Dios presentó una denuncia ante la Unidad de Asuntos Internos de la Policía asegurando que **había desaparecido de su despacho la carpeta en la que se hallaban las conclusiones** de las investigaciones realizadas en torno a González.

Sobre todos estos asuntos dará cuenta ante la Comisión de Interior del Senado el ministro Fernández Díaz, una vez se finalice el expediente que sobre estos hechos está elaborando su Departamento.

-
- [Todos](#)
 - [Mejor valorados](#)
 - Te mencionan
 - Tu red

14 » Comentarios; ¿Quieres comentar? [Entra](#) o [regístrate](#)

- [1](#)
- [2](#)

1.  **facy** 18.abr.2012 | 16:20

#11

#2 qué razón tienes!!!

MADRID

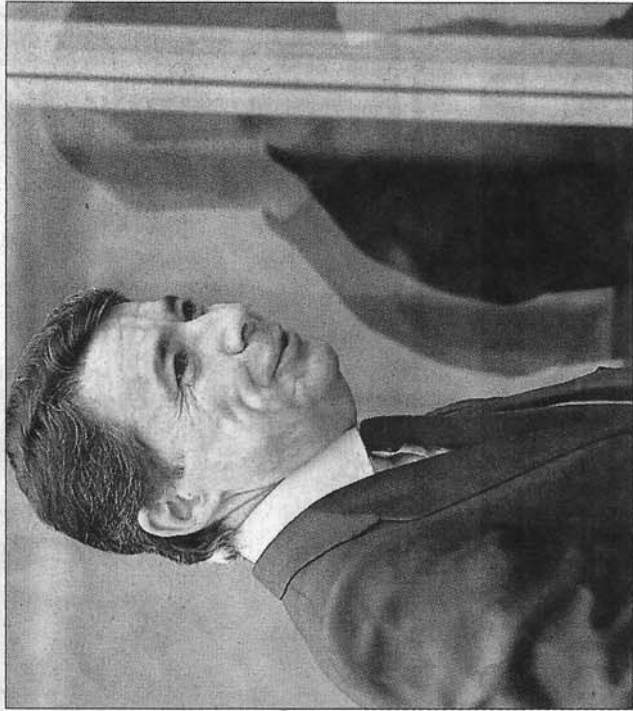
González vincula al Gobierno del PSOE con la investigación irregular sobre él

Tilda de "deleznales" los seguimientos extraoficiales reconocidos por Interior

EL PAÍS
Madrid

El vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, atribuyó ayer al anterior Gobierno socialista toda la responsabilidad de la investigación "ilegal" sobre su patrimonio admitida el martes por el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz. Según el número dos de Esperanza Aguirre, es "una vergüenza" que en un Estado de derecho las instituciones públicas se dediquen al seguimiento de ciudadanos. El ministro insistió en que conoce quiénes investigaron de forma "irregular" a González, pero que no desvelará "toda la información" sobre lo sucedido hasta que concluya el expediente abierto por la policía.

González calificó como "extremadamente grave" la investigación, que inscribió en una actuación que "desgraciadamente se reitera bajo los gobiernos del PSOE". Tras interpretar que el ministro dejó claro el pasado martes que "no ha habido ninguna investigación policial ni judicial" sobre él, detalló que "al parecer sí ha habido alguna actuación ilegal de algunos policías,



El vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González. / EFE

sobre la que se ha abierto una investigación y sobre la que se van a exigir las pertinentes responsabilidades".

Según González, los Gobiernos socialistas "nos tienen acostumbrados siempre a utilizar las instituciones para atacar a las personas, para conseguir el

caso se han vinculado acusaciones "a una falsedad, con referencias al caso Gürtel, que es un suceso público, abierto, conocido por todos e investigado hasta la saciedad" y en el que "no existe ni una sola referencia" a su persona.

El vicepresidente no desveló quién puede ser la persona que ordenó esa investigación ilegal, ni si entenderá acciones legales por estos hechos, y se remitió a lo dicho por el ministro del Interior y a lo que concluya el ministerio, que dijo haber depositado su confianza para que ponga fin a "esas prácticas deleznales". Fernández Díaz aseguró el martes en el Senado que el dirigente madrileño había sido sometido a una investigación "ilegal" al margen de los protocolos establecidos.

Ayer, Fernández Díaz subrayó que "con total rotundidad" se puede afirmar que González fue investigado "al margen de los conductos oficiales" y que una autoridad policial de la Dirección General de la Policía Nacional "instó a otros policías a que le investigaran de forma discreta y confidencial".

Unas pesquisas negadas y admitidas pocos días después

EL PAÍS, Madrid

Frente a lo declarado por el ministro el pasado martes en el Senado en respuesta a una pregunta del socialista Enrique Cascallana, el pasado día 23 de marzo, la Dirección General de la Policía negó oficialmente a través de un comunicado que se hubiera producido dicha investigación.

La declaración oficial añade que, en el caso de que algún agente lo hubiera hecho por su cuenta, se investigaría. La nota sostenía que en los registros que se conservan de las investigaciones de la Dirección General "no aparece ninguna investigación" sobre Ignacio González. Si se añadía que se estaba comprobando "el origen y demás circunstancias" sobre la información publicada al respecto por el diario *El Mundo*.

"En el caso de que se comprobara la existencia de alguna investigación al margen de la autoridad judicial y de los procedimientos legales establecidos en el Cuerpo Nacional de Policía, la Dirección General de la Policía adoptará las medidas pertinentes", agregaba el comunicado.